

COMUNICADO OFICIAL

Pradera, 31 de Marzo 2026

La Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía Municipal de Pradera, se permite aclarar a la comunidad que el registro fotográfico publicado en la revista de Rendición de Cuentas, específicamente en la página No 33 en el apartado Fortalecimiento de la participación Comunal, no corresponde a las actividades de dicha dependencia.

La imagen en mención pertenece al acto de conmemoración en memoria de las víctimas del conflicto armado que afectó a nuestro municipio, un hecho de gran relevancia y respeto para el territorio, pero que corresponde a un evento diferente a la gestión de las organizaciones comunales.

Esta precisión se realiza debido a un error involuntario en el proceso de edición y diagramación de la revista, con el fin de garantizar la veracidad de la información presentada en este ejercicio de transparencia.

Adicionalmente, se comparte el archivo en formato PDF de la revista de Rendición de Cuentas, en el cual se incluye el registro fotográfico correspondiente a las acciones de fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal.

Atentamente,

Oficina de Comunicaciones

Alcaldía Municipal